



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8545/2011 – Cuerpo I y II

RESCD-EXA: 592/2017

VISTO las Notas-Exa N° 768/17 y N° 769/17 presentadas por la Lic. Cora PLACCO, mediante las cuales solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis para el Doctorado en Ciencias-Área Energías Renovables y la incorporación del Dr. Marcelo Daniel Gea como Codirector de Tesis, respectivamente; pedidos que cuentan con aval del Director de Tesis (Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON),y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado-Área Energías Renovables (fs. 263 vta.) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 264), aconseja otorgar a la doctorando la prórroga solicitada y acepta la incorporación del Dr. Marcelo Daniel GEA como Codirector de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 18/10/2017)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogado el plazo, hasta el 24/11/2018, para que la Lic. Cora PLACCO, D.N.I. N° 21.528.700, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables.

ARTICULO 2º.- Incorporar al Dr. Marcelo Daniel GEA, D.N.I. N° 13.845.304, como Codirector de Tesis de la doctorando, Lic. Cora PLACCO.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON), al Codirector de Tesis (Dr. Marcelo Daniel GEA), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa